

Guatemala, 13 de agosto de 2020
FON-730-2020/FGAE/anny

Distinguido Doctor Salazar:

Con un respetuoso y atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de julio de 2020, los cuáles se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Contralor General con muestras de consideración.

Deferentemente,


Ing. Félix G. Arriaga
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
Contralor General
Contraloría General de la Nación
Presente

P.D. Se adjuntan 6 folios.



Guatemala, 13 de agosto de 2020
FON-731-2020/FGAE/anny

Licenciada

Ana Luisa Flores Muñoz

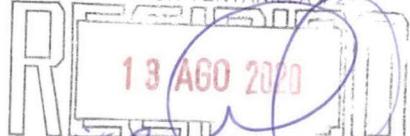
Directora

Dirección de Fideicomisos Finanzas

Presente

Licenciada Flores:

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA #2



Hora: 11:58 Firma:
Registro Único de Expediente: 2020-43737
Ext. 12143 - 12144

Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 de Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de julio de 2020, los cuales se envían forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



Inq. Félix G. Arroyo E.
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION

ESTADO MEXICANO DE AGRICULTURA Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
GERENCIA
FONAGRO

P.D. Se adjuntan 6 folios.

Guatemala, 13 de agosto de 2020
FON-732-2020/FGAE/anny

Licenciado

Erasto René López Urízar
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura, Ganadería
y Alimentación

Licenciado López:



Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria – FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 de Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

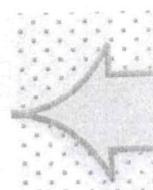
- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de julio de 2020, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

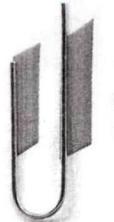
Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



P.D. Se adjuntan 6 folios.





Guatemala, 13 de agosto de 2020
FON-733-2020/FGAE/anny



Licenciada

Clara Luz Hernández Santiago
Directora de Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Licenciada Hernández:

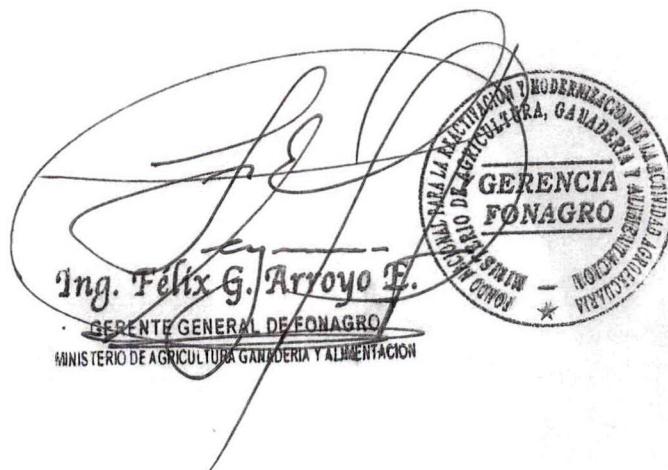
Tengo el agrado de dirigirme usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En base al Manual para la Administración de Fondos Públicos en Fideicomiso, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2010 "A"; por el Ministerio de Finanzas Públicas, con vigencia a partir del 3 de mayo de 2010.

Derivado a lo anterior, según Numeral 4, FIDEICOMITENTE O UNIDAD EJECUTORA, Inciso I, se remite la información siguiente:

- Inventario de bienes adquiridos en el mes de julio de 2020.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



P.D. Se adjunta 1 folio.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Guatemala, 13 de agosto de 2020
FON-729-2020/FGAE/ann
18 AGO 2020
107 RECIBE:

Honorable Señor Presidente:

Con un atento y respetuoso saludo, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 del Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de julio de 2020, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

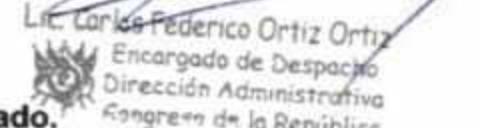
Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Presidente con muestras de consideración.

Deferentemente,

**Licenciado
Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho**

P.D. Se adjuntan 6 folios.

Dirección General
CIRCULAR ADM-006-DG-2020
PARA: Todo el personal del Organismo Legislativo.

DE: 
Licenciado Federico Ortiz.
Encargado de Despacho – Dirección Administrativa.
FECHA: 
Guatemala, 05 de agosto de 2020.

Lic. Carlos Federico Ortiz Ortiz
Encargado de Despacho
Dirección Administrativa
Congreso de la República

ASUNTO: **Desinfección de instalaciones e hisopado.**

Se informa a todo el personal que labora en el Organismo Legislativo que en cumplimiento a lo regulado en el Acuerdo 20-2020 del Presidente del Congreso de la República de Guatemala, y como medidas de prevención para la propagación del COVID-19, se llevará a cabo un proceso de desinfección general en la totalidad de edificios que ocupa el Organismo Legislativo y se realizarán pruebas de hisopado a todo el personal de conformidad con la siguiente programación:

No.	UBICACIÓN	JORNADA	FECHA DE DESINFECCIÓN Y PRUEBA DE HISOPADO	HORARIO	RETORNO A LABORES
1	Edificio Morales	1	10/AGO/2020	8:30 - 10:30	12/08/2020
2	Edificio Tecún			11:00 - 13:30	
3	Edificio Torín			14:30 - 16:30	
4	Edificio Recursos Humanos	2	11/AGO/2020	8:30 - 10:30	13/08/2020
5	Edificio Centro Vivo			11:00 - 13:30	
6	Edificio Gran Hotel, San Carlos			14:30 - 16:30	
7	Bodega zona 2	3	12/AGO/2020	8:30 - 10:30	14/08/2020
8	Edificio La Casona			11:00 - 13:30	
9	Edificio Centro Diagnóstico			14:30 - 16:30	
10	Casa China	4	13/AGO/2020	8:30 - 10:30	18/08/2020
11	Edificio Arte Centro			11:00 - 13:30	
12	Edificio Dirección Administrativa			14:30 - 16:30	
13	Edificio Acceso Información Pública	5	14/AGO/2020	8:30 - 10:30	19/08/2020
14	Edificio 9-36			11:00 - 13:30	
15	Edificio Zadik			14:30 - 16:30	
16	Edificio 7y10	6	(En estos edificios solo se llevará a cabo desinfección)	8:30 - 10:30	20/08/2020
17	Palacio Legislativo			11:00 - 13:30	
18	Edificio Casa Larrazábal			14:30 - 16:30	
19	Edificio García Riera	7	15/AGO/2020	8:30 - 10:30	21/08/2020
20	Edificio Fernández/Camisería España			11:00 - 13:30	
21	Edificio Casa la Cultura			14:30 - 16:30	
22	Jardín infantil	8	16/AGO/2020	8:30 - 10:30	22/08/2020
23	Bodega 12 calle			11:00 - 13:30	
24	Edificio San Rafael			14:30 - 16:30	
25	Edificio Fiana	9	17/AGO/2020	8:30 - 10:30	23/08/2020
26	Personal 154 BIS			11:00 - 13:30	
27	Asesores Parlamentarios Renglón (022)			8:30 - 10:30	

El personal a realizarse la prueba del hisopado, deberá presentarse a la hora detallada en el cuadro anterior al Parqueo del Edificio Central ubicado en la 8^a Avenida y 9^a calle esquina, presentando su Documento Personal de Identificación, respetando en todo momento las disposiciones de distanciamiento físico.



CIRCULAR R.R.H.H -24- DG-2020

PARA: *TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO LEGISLATIVO.*

DE: *LICENCIADO EBER JUAN CARLOS MEJÍA LINARES,
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.*

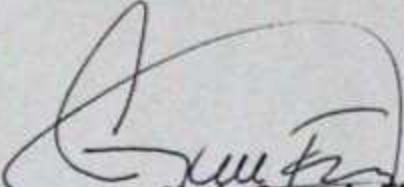
FECHA: *GUATEMALA, 11 DE AGOSTO DE 2020.*

ASUNTO: *ASUETO 15 DE AGOSTO.*



Se informa a todo el personal que labora en este Organismo de Estado que, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 inciso h) del Reglamento de la Ley y del Sistema de Servicio Civil del Organismo Legislativo, y el Artículo 17 del Pacto Colectivo de Condiciones de trabajo, el asueto correspondiente al Día de la Virgen de la Asunción se gozará el lunes 17 de agosto de 2020.

Debiendo retomar a las actividades laborales el martes 18 de agosto del año en curso, según programación efectuada.



Vo. Bo. Ingeniero Mario Gerardo Flores Albana
Encargado de Despacho - Dirección General
Congreso de la República

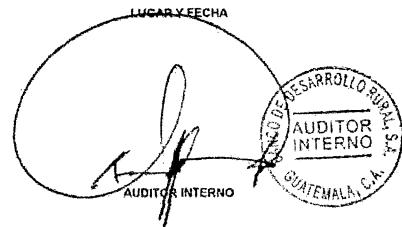


BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE JULIO DE 2020
(CIFRAS EN QUETZALES)

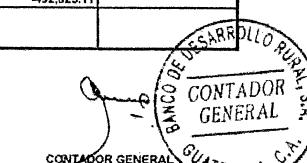
ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	9,593,385.16	9,593,385.16		CUENTAS POR PAGAR	52,300.00	52,300.00	
BANCOS	0.00	0.00		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS	9,593,385.16			SUMA DEL PASIVO	52,300.00		
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00		OTRAS CUENTAS ACREDITADAS	0.00	0.00	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES	0.00	0.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREDITADAS	52,300.00		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES	0.00	0.00		CAPITAL PAGADO	32,363,233.60	32,363,233.60	
SUMA	0.00	0.00		CAPITAL AUTORIZADO	1,500,000,000.00		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)	723,448,847.70		
CARTERA DE CREDITOS	10,052,019.47	10,052,019.47		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)	755,301,516.09		
VIGENTES	0.00	0.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)	0.00		
AL DIA	0.00	0.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)	0.00		
EN MORA	0.00	0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)	0.00		
VENCIDOS	10,361,054.90	10,361,054.90		OTROS APORTES	11,113,597.39		
EN PROCESO DE PRORROGA	0.00	0.00		RESERVAS	5,925,814.80	5,925,814.80	
EN COBRO ADMINISTRATIVO	6,409,533.56	6,409,533.56		RESERVAS DE CAPITAL	5,925,814.80		
EN COBRO JUDICIAL	3,951,521.34			RESULTADOS POR APLICAR	-16,196,622.68	-16,196,622.68	
SUMA	10,361,054.90	10,361,054.90		UTILIDADES POR APLICAR	13,265,572.92		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	309,035.43			PERDIDAS POR APLICAR (-)	29,462,195.60		
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	0.00	0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS (-)	1,689,190.11	1,689,190.11	
CUENTAS POR COBRAR	317,305.87	317,305.87		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE	1,689,190.11		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	-492,825.11	-492,825.11	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	19,910,410.50		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	19,910,410.50		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00			19,910,410.50		
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	0.00	0.00					
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00					
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES	0.00	0.00					
SUMA EL ACTIVO	19,910,410.50						

GUATEMALA, 1 DE AGOSTO DE 2020
LUGAR Y FECHA


AUDITOR INTERNO
BANCO DE DESARROLLO RURAL
GUATEMALA, C.A.

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	0.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,448,949.35
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	153,581,711.16
CUENTAS DE REGISTRO	22.00
SUMA	<u>159,010,562.51</u>


BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTADOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.


REPRESENTANTE LEGAL

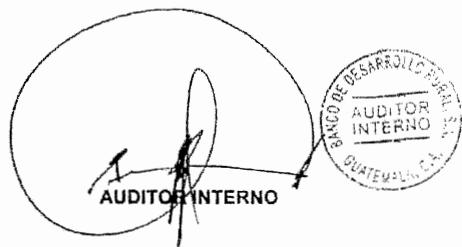
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2020
(CIFRAS EN QUETZALES)

<u>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</u>		118,160.21
INTERESES	117,648.21	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	512.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<u>GASTOS DEL EJERCICIO</u>		610,985.32
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	610,955.32	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	30.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		(492,825.11)
<u>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</u>		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
<u>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</u>		(492,825.11)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
<u>GANANCIA (PERDIDA) NETA</u>		(492,825.11)

GUATEMALA, 1 DE AGOSTO DE 2020



CONTAOR GENERAL



AUDITOR INTERNO


REPRESENTANTE LEGAL

005

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A. - BANRURAL -
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-
GUATEMALA, C. A.

BALANCE GENERAL ANALITICO FID. FDO. NAC. P/REACTIVA, Y MODER. DE LA ACTIV. AGRO. -FONAGRO-
AL 31 DE JULIO DE 2020
(Cifras en Quetzales)

PAGINA : 1

3 ACTIVO		19,962,710.50 /
301	DISPONIBILIDADES	9,593,385.16 /
3011	MONEDA NACIONAL	9,593,385.16 /
301101	BANCOS	0.00 /
301101.01	DISPONIBILIDADES FONAGRO	0.00
301102	OTROS BANCOS	9,593,385.16 /
301102.02	DEPOSITOS DE AHORRO	9,593,385.16 /
303	CARTERA DE CREDITOS	10,052,019.47 /
3031	MONEDA NACIONAL	10,052,019.47 /
303104	VENCIDOS EN COBRO ADMINISTRATIVO	6,409,533.56 /
303104.01	PRESTAMOS	6,409,533.56 /
303104.0101	FIDUCIARIOS	3,177,665.04 /
303104.0103	PRENDARIOS	2,217,930.26 /
303104.0104	HIPOTECARIOS FIDUCIARIOS	407,447.62 /
303104.0105	HIPOTECARIOS PRENDARIOS	557,700.00 /
303104.0106	HIPOTECARIOS	48,790.64 /
303105	VENCIDOS EN COBRO JUDICIAL	3,951,521.34 /
303105.01	PRESTAMOS	3,951,521.34 /
303105.0102	PRENDARIOS FIDUCIARIOS	1,937,568.13 /
303105.0105	HIPOTECARIOS PRENDARIOS	396,140.71 /
303105.0106	HIPOTECARIOS	1,617,812.50 /
SUMA		10,361,054.90 /
401101	ESTIMACIONES POR VALUACION (-)	309,035.43 /
304	CUENTAS POR COBRAR	317,305.87 /
3041	MONEDA NACIONAL	317,305.87 /
304101	DEUDORES	312,489.21 /
304101.02	GASTOS JUDICIALES	223,398.81 /
304101.04	COSTAS Y GASTOS	89,090.40 /
304102	CUENTAS POR LIQUIDAR	4,816.66 /
304102.01	ANTICIPO DE GASTOS	4,816.66 /
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL IGUAL AL ACTIVO		19,962,710.50 /
5 PASIVO		52,300.00
501	CUENTAS POR PAGAR	52,300.00
5011	MONEDA NACIONAL	52,300.00
501102	INGRESOS POR APLICAR	52,300.00

VAN

004

		VIENEN	
501102.01	CARTERA DE CREDITOS	52,300.00/-	
6	C A P I T A L Y S U P E R A V I T		19,910,410.50/-
601	CAPITAL PAGADO		32,363,233.60/-
6011	MONEDA NACIONAL	32,363,233.60/-	
601101	CAPITAL AUTORIZADO	1,500,000,000.00/-	
601101.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA	1,483,127,654.75/-	
601101.15	APORTACION MITCH	16,872,345.25/-	
601102	ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)	723,448,847.70/-	
601102.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA	723,448,847.70/-	
601103	CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)	755,301,516.09/-	
601111	OTROS APORTES	11,113,597.39/-	
601111.02	PROVENIENTES DE UTILIDADES POR APLICAR	2,779,102.04/-	
601111.99	OTROS	8,334,495.35/-	
602	RESERVAS		5,925,814.80/-
6021	MONEDA NACIONAL	5,925,814.80/-	
602101	RESERVA DE CAPITAL	5,925,814.80/-	
602101.03	FONDO DE RESERVA	5,925,814.80/-	
604	RESULTADOS POR APLICAR		(16,196,622.68)/*
6041	MONEDA NACIONAL	(16,196,622.68)/*	
604101	UTILIDADES POR APLICAR	13,265,572.92	
604102	PERDIDAS POR APLICAR (-)	29,452,195.60	
605	PRODUCTOS TRASLADADOS (-)		1,689,190.11/-
6051	MONEDA NACIONAL	1,689,190.11/-	
605101	PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE	1,689,190.11/-	
699	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(492,825.11)/*
6991	MONEDA NACIONAL	(492,825.11)/*	
699101	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(492,825.11)/*	
9	CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO		159,010,682.51/-
902	GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS		5,448,949.35/-
9021	MONEDA NACIONAL	5,448,949.35/-	
902101	PRESTAMOS	5,448,949.35/-	
902101.01	HIPOTECAS	3,931,616.99/-	
	VAN	3,931,616.99/-	5,448,949.35/-

902101.02	PRENDAS	VIVEN	3,931,616.99 /	5,448,949.35 /
902101.0203	PREnda AGRARIA		1,517,332.36 /	
903	OTRAS CUENTAS DE ORDEN			153,561,711.16 /
9031	MONEDA NACIONAL			153,561,711.16 /
903101	ACTIVOS IRRECUPERABLES		138,788,781.94 /	
903101.01	PRESTAMOS		45,736,180.33 /	
903101.02	INTERESES		93,052,601.61 /	
903107	INTERESES POR LUCRO CESANTE EN CUENTAS ACTIVAS		14,772,929.22 /	
903107.01	POR CARTERA DE CREDITOS		14,772,929.22 /	
903107.0102	INTERESES		14,772,929.22 /	
904	CUENTAS DE REGISTRO			22.00 /
9041	MONEDA NACIONAL			22.00 /
904101	DOCUMENTOS Y VALORES EN CUSTODIA		14.00	
904101.01	PROPIOS			14.00
904101.0101	TESTIMONIOS DE PRESTAMOS		14.00	
904102	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS			8.00
904102.01	MOBILIARIO Y EQUIPO		4.00	
904102.05	SISTEMAS INFORMATICOS		1.00	
904102.06	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES		3.00	

LIC. SERGIO VINCIO HAZARIEGOS LEMUS
 CONTADOR GENERAL



GUATEMALA, 01 DE AGOSTO DE 2020

LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
 REPRESENTANTE LEGAL



LIC. RUDY ALEXANDRO OVALLE BARROS
 AUDITOR INTERNO

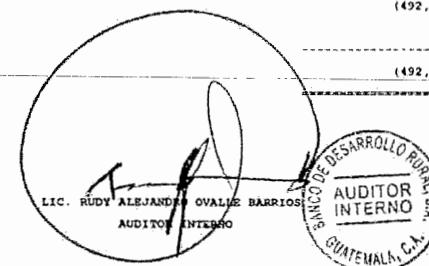


701	PRODUCTOS DEL EJERCICIO	116,160.21
701101	INTERESES	117,648.21
701101.01	INVERSIONES	92,648.21
701101.0102	DEPOSITOS DE AHORRO	92,648.21
701101.02	CARTERA DE CREDITOS	25,000.00
701101.0201	PRESTAMOS	25,000.00
701103	RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRADAS	512.00
701103.02	INTERESES	512.00
801	GASTOS DEL EJERCICIO	610,985.32
801103	COMISIONES	610,955.32
801103.01	ADMINISTRACION BANCARIA	610,955.32
801109	GASTOS EXTRADRIDINARIOS	30.00
801109.99	OTROS	30.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(492,825.11)
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
701199	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
801199	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
GANANCIA O PERDIDA BRUTA		(492,825.11)
899	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00
GANANCIA O PERDIDA NETA		(492,825.11)

GUATEMALA, 01 DE AGOSTO DE 2020



LIC. SERGIO ALBERTO MAZARIEGOS LEMUS
CONTADOR GENERAL



LIC. RUDY ALEXANDER OVALLE BARRIOS
AUDITOR INTERNO


LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ GARCIA

REPRESENTANTE LEGAL

001



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y
MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
-FONAGRO-

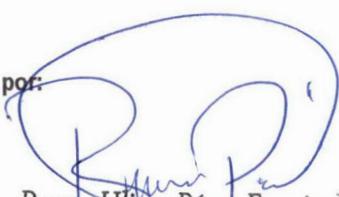
FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-

INVENTARIO DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MES DE: JULIO 2020

(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	FECHA	FACT. No.	PROVEEDOR	NIT	CANT.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	VALOR TOTAL (Q.)
1						SIN MOVIMIENTO	
2							
3							
TOTAL							Q.0.00

Elaborado por:



Roque Ulises Pérez Esquivel
Encargado de Inventarios
UDDAF-FONAGRO
MAGA

Autorizado por:



José Roberto Tellez Conde
Jefe Financiero / Administrativo
UDDAF - FONAGRO
MAGA

001